

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

Año LVII

Núm. 17.799

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERIA
Jueves 13 de Abril de 1916

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

Banco Hipotecario de España

Préstamos al por 100 anual.

Agente-Administrador:

DON LUIS VIZCAINO

GERONA 15

DE ESTE A OESTE

EL DESTINO MANDA

IV

Quedó este cronista en su anterior misiva, describiendo San Fernando asentado en el istmo de Cádiz y convertido por voluntad de los hombres en isla y por dadas de los gobiernos en un pueblo importante. Especialmente por las noches, las calles de San Fernando y singularmente un trozo de la llamada Real, adquiere gran animación y dan la visualidad completa de una capital. El fragor y pasear de las gentes es grande, y aunque todavía la temperatura primavera no ha aparecido, sin embargo, las chicas isleñas se van a lucir su belleza, los isleños se sientan a las puertas de los comedores y los marinos y soldados dan a su vez la nota típica de la población.

San Fernando, es casi un anejo de Cádiz. Tiene para su continua comunicación tranvías que en menos de una hora traen y llevan a los gaditanos por el precio de una peseta, ida y vuelta. Además, el tren hace enorme competencia a los tranvías, pues en veinte minutos se va a Cádiz con billetes especiales, también de ida y vuelta, a los baratísimos precios de 75 céntimos en primera de 60 céntimos en segunda y de 50 en tercera. Hay que advertir que el tren recorre una distancia de doce kilómetros a la ida y otros doce a la vuelta y que entre Cádiz y San Fernando circulan diariamente 14 trenes de viajeros. El trayecto es delicioso; tranvías y trenes discurren por una lengua de tierra, que el mar por uno y otro lado lamen y que a veces se ensancha y en otras se estrecha hasta el punto en que cuando furioso el mar se agita o en las horas de p'amar, parece que trata de unirse.

Cádiz, se ve perfectamente desde San Fernando, sin auxilio de los prismáticos. Su Catedral descuellan a los lejos entre las brumas, y por la noche su inmenso faro, de un millón de bujías, el segundo en intensidad de España, manda sus pantallazos luminosos sobre este pueblo, que asemejan relámpagos deslumbrantes.

San Fernando tiene unas plazas y paseos bonitos. La del Ayuntamiento, donde se alza el magestuoso edificio de esta corporación; el paseo de San Carlos con su magnífica plaza, delante del hospital; el Cuartel de Infantería de Marina, de la Escuela Naval y del Panteón de Marineros ilustres. El paseo de Lobo, está lleno de hermosas plantas, casi contiguo al de San Carlos, y por las afueras en el caserío, como aquí llama a los hoteles, algunos de ellos artísticos y lujosos, el reducido campo está lleno de perales en flor, de lindas palmeras, que bajan sus ramas hasta el suelo, de almendros, eucaliptos, pinos acacias amarillas, de rosales que comienzan a cuajarse de capullos, cuyos verdoros resaca en la rojiza tierra.

Es bello este pedazo de suelo español y lindas sus mujeres que casi nunca usan sombrero, pero que para resguardarse del viento cubren sus finos rostros con un velo sutil y transparente, que da cierto encanto al rostro y aprisio-

na coquetonamente los bucos de sus cabezas, para que no anden sus ojos, como sus imaginaciones femeniles.

Aquí se notan poco los efectos de la guerra. Así forzosamente tiene que suceder en una población donde a primeros de mes entra una tu bonada de pagas, que durante él va circulando de mano a mano. Las subsistencias se han encarecido a go, la gente como es natural ahorra menos pero aún vive y vive desahogadamente. Las saunas están un poco paralizadas, esas enormes piramides de sal, tan primorosamente puestas, no tienen la exportación y salida de antes, pero el dinero sigue entrando a carretadas en San Fernando.

Existe un teatro, el teatro de las Cortes, porque en él se celebraron las primeras españolas a la en 1810. Es vetusto, como comprenderé caro lectores, pero él se mantiene en pie y desafía las injurias que el tiempo infiere al rodar, y mantiene vivo un recuerdo histórico. También tiene su salón de cine donde por la ínfima cantidad de 10 céntimos la general y 30 a preferencia, se pasa la velada agradablemente con las películas de moda entre las que se cuentan desgraciadamente, las terroríficas.

G. R.
San Fernando 4 1916.

EN INGLATERRA.

El reclutamiento inglés.

De todos los problemas que preocupan al Gobierno inglés actualmente, es el del reclutamiento el que reviste mayor importancia y el que necesita una solución más rápida.

El redactor militar de «The Times», coronel Repington, buen conocedor de la situación, dice a ese respecto:

«El estado del Ejército, en lo que se refiere al número, merece atención. Dejando a un lado los contingentes de los Dominios y de la India, tenemos 70 divisiones. Para completar estas divisiones, algo mermaidas, y mantenerlas en el campo durante el año 1916, necesitábamos a principios de este año 1.400.000 hombres aproximadamente; cifra que el sistema Derby prometió proporcionar.»

Pero ahora se ve que este cálculo era ilusorio, y nuestra potencia militar está, por consiguiente, amenazada.

No es que la situación no pueda solucionarse; pero hace falta una acción enérgica y resuelta, para poder restaurar y mantener actualmente nuestras fuerzas indispensables.

La opinión militar se resigna por el momento al mínimo de 70 divisiones, porque reconoce que completar todas esas unidades e instruir a 1.400.000 hombres en el curso del corriente año, es una considerable operación administrativa.

Estos hombres hay que tenerlos cuanto antes. Debemos estar preparados a hacer este verano cuanto de nosotros dependa, por que el estío promete ser el período culminante de toda la campaña.

Por las palabras del coronel

Repington, puede juzgarse la situación.

La necesidad de hombres es vital, y sin embargo, no se obtiene todavía el número suficiente.

Todos los cáculos basados en las cifras de lord Derby, han tenido que ser modificados.

Los reclutas de tal sistema no han ingresado en filas aún. Y esto ocurre, porque, aunque el Gobierno implantó el servicio militar obligatorio, la influencia de los hostiles al Ejército consiguió hacer en gran parte estéril el reclutamiento: primero, por las enfermedades introducidas en el proyecto, y después, por el amplio sistema de exenciones; lo que ha imposibilitado a los Tribunales creados a efecto para cumplir su misión

EN BAYARCAL

Un padre y dos hijos helados

En el pueblo de Bayarcal, se helaron los vecinos de Lugros (Granada), Crisanto Martínez, de 52 años, y sus hijos José y Antonio Martínez García, de 24 y 22 años, respectivamente.

Esto ocurrió el día 11 de Marzo, día terrible de nieves y vientos, no habiendo sido encontrados los cadáveres hasta hace unos días.

Los encontraron bajo la nieve, los vecinos de Lugros (Granada) primos hermanos de los muertos, Antonio Gómez García, José García Jándara y Manuel García Fernández.

Los dos hijos estaban abrazados y el padre a una distancia de cien metros o más, liado en su capote.

Para todos nuestros lectores

CUPÓN REGALO.

LA CRONICA MERIDIONAL, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata, 5, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada, y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración tres noventa y cinco pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

el comprobante dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de

«La Crónica Meridional».

Recordatorio y decreto.

Venta prohibida en los establecimientos de enseñanza.

En vista de una instancia del presidente de la Asociación de la Librería española, exponiendo que en la mayor parte de los Centros docentes se les está haciendo una competencia mercantil por los porteros, conserjes y ordenanzas de los mismos, que venden libros, programas y material de enseñanza o escritorio a los alumnos, en perjuicio de los establecimientos que de una manera regular, y al amparo de la ley, se dedican al expresado comercio, se ha recordado, por circular del ministerio de Instrucción pública, el exacto cumplimiento de la Real orden de 27 de Septiembre de 1901, prohibiendo en absoluto las referidas ventas.

Condena condicional

Aclarando la ley de condena condicional, en el sentido de que las res cuartas partes de condena extinguidas, que requiere el artículo 1.º de la expresada ley, deberán haberse cumplido por el penado con un régimen disciplinario apto, para comprobar diariamente su conducta, y que a los efectos de la obtención de libertad condicio-

nal, no se computará a ningún penado el tiempo dispensado de extinguirse, en el régimen que se preceptua, en virtud de indulto, a no ser los indultos otorgados a propuesta del Tribunal sentenciador, conforme al artículo 2.º del Código penal.

80.000 Duros.

¡Eche usted dinero!

Leemos en varios periódicos la noticia de que en el distrito de Alcántara (Cáceres) el conde de Garay pagó muchos votos a 5.000 reales.

En Garrochilla no subió tanto la colización, pero los pagó a 300 pesetas.

Calculábase que lleva gastados 80.000 duros.

En el pueblo de Cassar esperaban también el maná; pero como allí no compró votos el conde, se amotinaron las mujeres, y en el colmo de su furia destruyeron las urnas y la documentación de las Mesas.

¿Pero será verdad lo de los 80.000 duros?

EL SULFATO DE COBRE

El Comisario regio de Fomento señor Moreno Gallego, ha dirigido al Director general de Agricultura, el siguiente telegrama:

«Tengo el honor de participar a V. S. que las condiciones de medio desarrollo del mildiu en esta provincia, lo que motiva alarma general entre los viticultores de nuestras zonas, por lo que con el mayor respeto ruego encarecidamente a V. S. se sirva comunicarme fecha aproximada en que podrán llegar los 67.452 kilogramos de sulfato de cobre solicitados.»

De Instrucción pública

Maestro interino.

Ha sido nombrado maestro interino de Huércal Overa, don Antonio Giménez Navarro.

Oposiciones a escuelas en turno libre de maestros.

De conformidad con lo resuelto por la orden de la Dirección general de primera Enseñanza de 25 de Marzo pasado (Gaceta del 2 de Abril) que reconoce derecho a obtener plaza a los opositores aprobados hasta el número de plazas que se agregan a convocarla; y en cumplimiento de las disposiciones de la R. O. de 31 de Enero y orden de la Dirección general de primera Enseñanza de 10 de Febrero último, a más de las plazas agregadas a la convocatoria de oposiciones a Escuelas en turno libre de Maestros de este Distrito Universitario, se adicionan las siguientes:

Six Escuelas Unitarias de nueva creación de Málaga; Esparragal, anejo de Vera (Almería); La Herradura, anejo de Almuñécar (Granada); Melicena, anejo de Sorvitan (Granada)

En virtud de esta agregación adquiere derecho a plaza los siguientes opositores: número 58, don Eusebio Francisco Suárez Carro; 59, don Emilio Soriano Miranda; 60, don Antonio Ruiz González; 61, don Emiliano Allas Duarte; 63, don Juan Mayorgas Torrelblanca; 64, don Amador Csnavate Padilla; 65, don Manuel Álvarez Giménez; 66, don Román González Magias.

Y habiéndose publicado en la Gaceta del 7 del actual el anuncio convocando a los opositores para la nueva elección de plazas, se hace saber que han quedado adicionadas al expresado anuncio las mencionadas Escuelas de nueva creación y que los opositores comprendidos en la relación antes inserta, deberán también concurrir a esta elección juntamente con los ya convocados, en las mismas condiciones y por igual procedimiento, marcando en sus instancias el orden de preferencia con que solici-

Compañía Trasatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA).

Vapores correos españoles.

Para New-York (San Francisco de California) y Habana, con escala en Cádiz, saldrá directamente del puerto de Almería el día 16 de Abril, el nuevo y magnífico vapor

ALFONSO XIII

Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife, saldrá del Puerto de Almería el día 5 de Mayo el magnífico y rápido vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

Hay que comprometer las plazas con anticipación. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajos.

Ampliaciones Cruz

Ampliaciones fotográficas sistema inalterable, retratos al óleo, a la aguada, al foto-cromo y demás sistemas conocidos hasta el día. Delegado para Almería y su provincia, Antonio Cruz García, calle del Matadero, número 1 (junto a la Alhóndiga vieja).

Las 66 plazas que han de ser oficinas se continúan en la misma provistas.

El plazo de presentación de todas las instancias se señala nuevamente y éste será de quince días contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid.

Pasando el rato

Misceláneas.

Dos recién casados contemplaban el mar.

Ella: ¡Cuanta agua!

El (silenciosamente): ¡Y ten en cuenta que solo se ve la de encima!

—Doctor, vengo a darle a usted las gracias por su última receta.

—¿Surtió buen efecto?

—No la tomé yo, pero se la di a mi tío y yo soy su único heredero.

Epigramas.

—¿Y el escribano?

—Aquí estoy.

—¡Falsario! ¡La fe te falta!

—Pues es claro ¡si la doy!

—Tocante a la aviación,

en la que es usted maestro

¿qué juzga usted lo más duro

de sus prácticas?

—¡El suelo!

—¡Rica y muda es la doncella,

mil andan al rededor;

dos dotes a cual mejor se le

tiene quien case con ella.

DE INTERÉS GENERAL

La Caja Postal de Ahorros.

Por creeras de interés general, publicamos las siguientes noticias acerca del nuevo servicio de Caja Postal de Ahorros:

«La Caja Postal de Ahorros se halla establecida para el servicio del público en general, y tiene por objeto recoger las economías más modestas y fomentar en el pueblo la práctica del ahorro. Responde con la garantía del Estado de los capitales que a ella se confían. La alta dirección de sus funciones pertenece a un Consejo de Administración y otro de Vigilancia.

Oficinas de Correos autorizadas como correspondientes de la Caja.—Lo son las que al exterior del edificio en que están instaladas ostentan un rótulo de Caja Postal de Ahorros. En localidades donde no haya oficina de Correos autorizada pueden utilizarse los servicios de los carteros rurales y de los peatones para imposiciones, reintegros y demás en la oficina más próxima, por cuenta y riesgo de los interesados. A los carteros repartidores de las demás poblaciones puede hacerse iguales encargos en análogas condiciones que a aquéllas.

No es indispensable que las operaciones iniciadas en determinadas

Los individuos que residan habitualmente en el Extranjero (en países que tengan establecido con España el cambio de giros postales) pueden participar de la Caja Postal de Ahorros de nuestra patria dirigiéndose por sí mismo a la Administración Central de la Caja, residente en Madrid. Bastará que remitan un escrito con los datos necesarios o que envíen los impresos que les faciliten los representantes diplomáticos o consulares de nuestros países.

Los empleados de Correos están obligados a guardar «absoluto secreto» acerca de las imposiciones, reintegros y demás operaciones hechas por los particulares y Sociedades.

Interés.—La Caja abona el «tres» por ciento anual. Sin embargo, cuando se trate de cantidades ingresadas con limitaciones o cláusulas especiales para reintegro, si permanecen en la Caja durante cinco años por lo menos, devengarán el «tres y medio» por ciento. Los intereses empiezan a abonarse desde el día 1.º o 16 siguiente a la imposición de cantidades, y dejan de acreditarse desde el 1.º o 16 precedente al reembolso.

El 31 de diciembre de cada año, el interés devengado se suma al capital, acrecentando éste y produciendo nuevos intereses. Para determinar éstos no se tienen en cuenta las fracciones de peseta.

Se abona interés hasta capitales de 5.000 pesetas. Sólo para las Sociedades o Instituciones benéficas, ese límite se eleva hasta 10.000 pesetas. Cuando los capitales depositados llegan a exceder de 8 o de 10.000 pesetas, respectivamente, no producen interés, pero tampoco gastos de custodia.

Apertura de cartillas.—Las oficinas de Correos autorizadas tienen a disposición del público, gratuitamente, los impresos que, en ejemplares duplicados, deben llenarse para solicitar cartillas o libretas de la Caja Postal de Ahorros, y los empleados dedicados a este servicio dan toda clase de facilidades e instrucciones. Para las personas que no puedan firmar, los administradores de Correos firman, en nombre de aquéllas, las solicitudes de cartilla, así como las peticiones de reintegro parcial o total, y para todo el que lo pida o lo desee llenan por sí mismo los impresos, sin remuneración de ninguna especie.

La primera imposición puede ser de cualquier cantidad desde una peseta, y comprender pesetas y céntimos.

Sin embargo, téngase en cuenta que la Caja sólo abona interés hasta 5.000 pesetas en general, y hasta 10.000 tratándose de Sociedades benéficas.

La libreta que en su vista expide la Caja ha de recogerse en la misma oficina donde se hace la petición; pero los interesados para

mayor comodidad suya, pueden pedir que se les envíe a domicilio, por medio de los carteros rurales, urbanos o peatones, mediante el pago a éstos de un derecho fijo de 10 céntimos.

Las imposiciones sucesivas deben expresar un número justo de pesetas; no han de exceder de cien cada semana (por excepción, las Sociedades benéficas pueden imponer hasta doscientas en igual tiempo), y se formalizan por medio de sellos especiales que las oficinas de Correos adhieren a las libretas.

Para el ahorro de céntimos existen unos volantes que las oficinas ofrecen gratuitamente al público; a ellos se adhieren sellos de ahorro de cinco céntimos, que se expenden por su valor en las propias oficinas. A cada volante, de ahorros se puede adherir 20 sellos, y cuando se reúne este número, son admitidos a la imposición en cuartilla por su valor de una peseta. Es la forma de ahorro pequeño para niños, colegiales, asilados, etc.

La Caja abre cartillas en todos estos casos:

A. Por una sola persona a su propio nombre.

No deben emplearse pseudónimos, apodos, ni nombres supuestos, y han de llenarse las indicaciones del impreso C 1 en ejemplares duplicados y firmando en ambos el titular, a menos que no pueda o no sepa.

B. Por dos personas reunidas, para disponer indistintamente del capital respectivo y de sus intereses. Se utiliza el mismo impreso C 1, trazando una línea vertical que divida las destinadas a la inscripción del nombre y circunstancias del título para que figuren a un lado y otro de ella los datos referentes a cada interesado. Ambos deberán firmar la demanda, salvo que uno de ellos o los dos no puedan o no sepan.

C. Por una persona a favor de otra, pudiendo fijarse entonces las condiciones en que ésta podrá retirar las imposiciones y productos de las mismas. En el caso más frecuente de cartillas a favor de menores, señalando para entrar en posesión del capital, circunstancias tales como la edad, matrimonio, término de estudios, instalación o establecimiento en comercio, etcétera etc., condiciones que deben ser claras y bien determinadas, a fin de evitar dudas al llegar la época de los reembolsos.

Quando alguna condición pueda no verificarse (el matrimonio, por ejemplo), debe indicarse fcha o edad en que la condición quedará extinguida.

No es indispensable la determinación de condiciones para el reintegro, y, si no se imponen, se entiende que desde luego queda el capital y los intereses a disposición libre de la persona a cuyo nombre se abre la cartilla.

Estas imposiciones de una persona a favor de otra pueden ser anónimas, por bienhechores que quieran conservar el incógnito, sustituyéndose entonces su nombre con la fórmula «Donación de un desconocido».

Se admiten imposiciones y peticiones de cartillas, en cumplimiento de cláusulas testamentarias, por herederos o albaceas.

En todos estos casos de imposiciones hechas a favor de tercera persona pueden ser una o dos las favorecidas, disponiendo éstas indistintamente del capital representado en la cartilla o con las limitaciones que el donante señale; se utiliza para la petición de esta clase de cartillas el impreso C 2.

D. Los acogidos en Asilos, Hospicios y Casas de beneficencia y los reclusos en establecimientos correccionales pueden poseer cartillas. Han de ser solicitadas por los directores, administradores o jefes respectivos. Estas imposiciones, que siempre tienen que expresar la condición a que ha de ajustarse el reembolso, se consideran como las de una persona a favor de otra, y dichas condiciones pueden ser tales como «Salida del establecimiento», «Extinción de condena», «Curación», etc., etc. La petición, por duplicado como todas, se extiende en el impreso C. 2.

Si se trata de incapacitados (locos o dementes, sordomudos que no sepan leer ni escribir, individuos declarados prófugos y los que sufran la pena de interdicción civil), ha de expresarse en las «indicaciones especiales» el nombre y apellidos del tutor y el título del establecimiento de reclusión si se da además este caso.

(Se continuará).

SE VENDE una casa en la calle de Mejadores número 20, con siete habitaciones y patio. En ella informarán.

OTRA SESION

Junta de Obras del Puerto.

Para hoy está convocada la Junta de Obras del Puerto, con objeto de celebrar sesión ordinaria.

Los asuntos que se tratará son los siguientes:

Real orden mandando librar la subvención del Estado para las obras, correspondientes al mes de Enero último.

Cuentas de gastos de la Secretaría y de la Dirección facultativa por obras y servicios del mes de Enero último.

Liquidación del 1.20 por 100, sobre la recaudación de arbitrios para el Montepío de los empleados de la Junta.

Estado de fondos de la Junta.

Señalamiento de día para la sesión siguiente.

EN MARRUECOS

Rebeldes cañoneados en Melilla

Según noticias comunicadas por el general en jefe del ejército en Marruecos, desde Tetuán cañonearon fuerzas de Melilla el campamento que en Sidi-Aisa había establecido el nuevo Rogui, al que, según noticias, se le hicieron cinco muertos y cuatro heridos.

Añade que fué cañoneado también el zoco de Burmani, con tal precisión, que, según confidencias, se causaron a los concurrentes a él 14 muertos y muchos heridos, disolviéndose el citado zoco. Los indígenas culpan al jefe de su castigo y le han amenazado con matarlo.

La harca se disolvió al comenzar el fuego y los benisaid abandonaron sus casas sin recoger muertos y heridos.

Movimiento marítimo

Día 12.

Entrados.

Ninguno.

Despachados.

Vapor inglés «Brescia», para la mar, con mineral de hierro.

Balandra «Guertero», para Ceuta, con cebada.

Idem «Joven Vicenta», para Ceuta, con yeso.

Idem «Matilde», para Málaga, con sal.

Idem «Joven Vicenta», para Ceuta, con yeso.

Idem «Matilde», para Málaga, con sal.

Idem «Joven Vicenta», para Ceuta, con yeso.

Idem «Matilde», para Málaga, con sal.

Idem «Joven Vicenta», para Ceuta, con yeso.

Idem «Matilde», para Málaga, con sal.

Idem «Joven Vicenta», para Ceuta, con yeso.

Idem «Matilde», para Málaga, con sal.

Idem «Joven Vicenta», para Ceuta, con yeso.

Idem «Matilde», para Málaga, con sal.

Idem «Joven Vicenta», para Ceuta, con yeso.

Idem «Matilde», para Málaga, con sal.

Idem «Joven Vicenta», para Ceuta, con yeso.

Idem «Matilde», para Málaga, con sal.

Idem «Joven Vicenta», para Ceuta, con yeso.

Idem «Matilde», para Málaga, con sal.

Idem «Joven Vicenta», para Ceuta, con yeso.

Idem «Matilde», para Málaga, con sal.

Idem «Joven Vicenta», para Ceuta, con yeso.

Idem «Matilde», para Málaga, con sal.

Idem «Joven Vicenta», para Ceuta, con yeso.

Idem «Matilde», para Málaga, con sal.

Idem «Joven Vicenta», para Ceuta, con yeso.

Idem «Matilde», para Málaga, con sal.

Idem «Joven Vicenta», para Ceuta, con yeso.

Idem «Matilde», para Málaga, con sal.

Idem «Joven Vicenta», para Ceuta, con yeso.

Idem «Matilde», para Málaga, con sal.

Idem «Joven Vicenta», para Ceuta, con yeso.

Idem «Matilde», para Málaga, con sal.

Idem «Joven Vicenta», para Ceuta, con yeso.

Idem «Matilde», para Málaga, con sal.

Idem «Joven Vicenta», para Ceuta, con yeso.

Idem «Matilde», para Málaga, con sal.

Idem «Joven Vicenta», para Ceuta, con yeso.

Idem «Matilde», para Málaga, con sal.

Idem «Joven Vicenta», para Ceuta, con yeso.

Idem «Matilde», para Málaga, con sal.

Idem «Joven Vicenta», para Ceuta, con yeso.

Idem «Matilde», para Málaga, con sal.

Idem «Joven Vicenta», para Ceuta, con yeso.

Idem «Matilde», para Málaga, con sal.

Idem «Joven Vicenta», para Ceuta, con yeso.

Idem «Matilde», para Málaga, con sal.

Idem «Joven Vicenta», para Ceuta, con yeso.

Idem «Matilde», para Málaga, con sal.

Idem «Joven Vicenta», para Ceuta, con yeso.

Idem «Matilde», para Málaga, con sal.

Idem «Joven Vicenta», para Ceuta, con yeso.

Idem «Matilde», para Málaga, con sal.

Idem «Joven Vicenta», para Ceuta, con yeso.

Idem «Matilde», para Málaga, con sal.

Teníamos que fijar: primero, el concepto de la moral; segundo, la extensión, los límites en que se determina el vago concepto de clases acomodadas.

La Moral es una, determinada, cierta, escusiva y eterna. El concepto de la moral, nace con Dios mismo; principio y fin de todas las cosas; y como nace con él, y con él vive, es eterno, y de aquí se deduce el concepto de moral universal. Todas las religiones lo profesan, promulgan y propagan, desde los tiempos más remotos; pero quien lo condena, define y codifica es Moisés en el Decálogo. Aceptada como ley cristiana, aquella ley judía, la moral bajo todos sus aspectos sociales quedó allí encerrada, y no hay que ir más allá ensanchándola, ni que retroceder restringiéndola; porque modificarla, altera el concepto de la moral. En cuanto uno de los mandamientos, cualquiera de ellos, queda incumplido, la moral está incumplida, rota y deshecha. No es del momento analizarlos uno por uno; baste por ahora solo asegurar que todos son igualmente importantes, y que la falta a la observancia de cualquiera de ellos, fuere el que fuere, hace caer en inmoralidad a la sociedad que los olvida.

Siendo Europa esencialmente cristiana, y rigiéndose por la misma ley espiritual, debiera ser perfecto el estado moral del continente, aunque por desgracia no sea así, en las impurezas de la realidad; y como dentro de la realidad, viven las clases acomodadas, el estado moral de ellas es tanto peor, cuanto más lejos están de la observancia prescrita por la religión, que ostensiblemente profesan; y si en el concepto social este no es bueno; como la vida familiar no es más que un reflejo de aquel, la condensación, en más reducido límite de la vida social; adolece la moral familiar de igual defecto que la social; o sea del incumplimiento de las máximas contenidas en el Decálogo, las que bastan a satisfacer las exigencias de la moral más perfecta; mejor dicho, de la única moral perfecta.

Francisco Iover.

(SE CONTINUARÁ).

DE MARINA

Para fundamentar la reclamación a Alemania.

Ha recibido el ministro de Marina testimonio del expediente incoado en Cádiz, por orden suya y con carácter de urgencia, respecto al torpedeamiento del vapor «Vigo» en aguas del Canal de la Mancha por un submarino alemán.

Según nuestras noticias, el expediente es bastante voluminoso. Las declaraciones prestadas ante el juez instructor, don José María Fernández de la Fuente, por todos los naufragos — excepción hecha del primer oficial, señor Melillo, que se halla en Madrid — concuerdan en que el buque fué torpedeado a 100 millas de la costa y cuando apenas los tripulantes acababan de separarse, aprovechando los diez minutos que se les concediera para evacuar el «Vigo».

Estas declaraciones desempeñarán papel importante en la reclamación formulada por nuestro Gobierno al alemán.



NOTAS TAURINAS.

Las corridas de feria

Desde hace días se viene gestinando por un conocido amigo nuestro, la celebración en esta plaza de toros de dos magníficas corridas, donde alternen los dos colosos del arte y otros no menos afamados matadores.

Sabemos de origen cierto, que se está en negociaciones con los apoderados de Gallito y Belmonte, y que estos están decididos a torear en Almería los días 31 de Agosto, y primero de Septiembre, únicas fechas que tienen libres, porque las contratadas de Málaga tendrán que dejarlas sin efecto a causa de la denuncia de aquel circo taurino, y en cuyas reparaciones de tanta importancia se tardarán más de seis meses.

Para alternar con los astros, se tiene casi ultimado el contrato con el diestro almeriense Relampaguito, quien actuará la primera tarde, y para la segunda es posible que encaje en la combinación Rodolfo

Gaona, porque aunque éste solicita torear las dos tardes, parece creer que accederá a lo que desea la empresa.

De las ganaderías que han de traerse los toros, nada hay en definitiva, pero existe la creencia de que serán de Muruve y Concha Sierra.

Total, que si los trabajos de la empresa tienen buena corona, el cartel para la feria de Agosto-Septiembre será el siguiente:

Día 31 de Agosto, (jueves). — Seis toros para Relampaguito, Gallito y Belmonte.

Día 1.º de Septiembre, (viernes). — Seis toros para Rodolfo Gaona, José Gómez (Gallito) y Juan Belmonte.

También se hacen trabajos para celebrar una novillada de punta, con los más eminentes doctores de la clase, con ocho astados de Sevilla.

Otras noticias

Nuestro paisano el valiente novillero, Francisco Ferrer (Pastoré) tiene contratadas para este año 11 corridas en diferentes plazas. Además si el santo se le pone de frente, es probable que este mismo año sea doctorado, de lo que nos alegraremos.

Para el día 23 del actual, domingo de Pascua de Resurrección, se celebrará en la plaza de Murcia una corrida de toros, en la que actuarán los célebres diestros, «Bienvenida», «Punteret» y «Acajareño», los cuales despacharán seis reses de la conocida ganadería de doña Prudencia Bañuelos.

El novillero Carpio, que hace dos o tres días, fué herido gravemente por un astado, en la plaza de Madrid, se encuentra mejor. Dicho diestro tardará en curar, según dicen los médicos, mas de un mes, por lo que perderá varias corridas.

«Boletín Oficial»

EXTRACTO DEL DIA 11

Real orden circular de Guerra, prorrogando hasta el 30 de Junio el plazo para que puedan acogerse a los beneficios del capítulo XX los reclutas del alistamiento del presente año.

Edicto de la Comisión provincial, sacando a subasta la impresión de las listas electorales del presente año.

Idem de Hacienda sobre la venta de una caballería, aprehendida en Huéscar (Oveta).

Edictos de las Juntas municipales del Censo electoral y resultado de los votos que han obtenido los candidatos en el distrito de Sorbas.

Lista de los compromisarios de Vera y Sullí.

EL CAPRICHO.

Modista de sombreros para señora

La renombrada modista señorita Mercedes Siles Reina, acaba de llegar de Barcelona y Madrid, estableciéndose en la calle de Méndez Núñez, número 9, donde tiene expuestos al público, magníficos modelos, adornos de todas clases y sombreros para niños.

Se hacen toda clase de composturas.

9, MENDEZ NUÑEZ, 9.

NO DEBE SER

Lo mismo que en Almería.

Un ilustrado escritor, don Pedro Moro, publica un artículo en el Diario de Córdoba, pidiendo el indulto del condenado a muerte por aquella Audiencia, Isidoro Ramírez Morales. Se ocupa del estado de aquella cárcel, y dice lo siguiente a continuación:

«Luego de visitar al inconsciente reo de muerte, vimos a unos cuantos mozalbetes, raterillos aprendices de ladrones, que cumplen quincena por haber sido pillados con las manos en la masa. Sevillanos unos, cordobeses otros, todos han comenzado a correr el mundo de la delincuencia, donde consumirán la vida entre sobresaltos, jaranas u a veces, persecuciones otras, incertidumbres siempre; sin amor de mujer honrada que dé los hijos trabajadores encargados de prolongar a través del tiempo la vida y el recuerdo de los padres; con la falsa alegría del vino y las mujeres de mala vida en los tiempos menos malos; entrando y saliendo en la cárcel para caer al fin en el presidio, para recibir el grillete en el pie o la argolla en el cuello. Como los galeotes que libertara el hidaigo inmortal, los pequeños quincenarios juraban y perjuraban que eran inocentes y, como aquellos también, si no a pedrada limpia, porque no las había a mano, con hipocrita sorna acogían los consejos para que emprendiesen otra vida, y con sus miradas cau-

telosas lanzaban ráfagas de precoz desprecio y amenaza, como dardos, como piedras, contra quienes iban a molestarles con una piedad que no entendían y que los repugnaba profundamente. Muchos de ellos, casi todos seguramente admitirían corrección, pero no se dispone de local adecuado para reeducarlos, para abrirles el alma a la luz del trabajo honrado. Han de estar en forzoso contacto con la gente mayor de la cárcel, con los avezados al mal, con quienes en sus conversaciones y hasta en su actitud sólo, destilan el veneno de una vida entera entregada a la delincuencia».

Lo mismo ocurre en Almería. Aquí, constantemente entran en la cárcel muchos niños que se reúnen con la gente maleante, y como es natural, aprenden cosas que no debieran aprender.

¿Y por qué? Por no contar con un edificio apropiado, para la separación de los delincuentes, según la edad.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 78 hembras. 62. Hospicio, 104 y 171; expósitos, 13 y 5. Manicomio: 102 y 75. Total, 674.

Hospita: provincial.

Médico: don Eduardo Pérez Cano.

Practicante: don José García Aguilera.

Retén de 3 a 5: practicante don Gabriel Benavides.

Movimiento carcelario.

Ayer ingresó en esta prisión por orden del juzgado Alberto César Cruz.

Quedaban reclusos hasta ayer, 42 hombres y 4 mujeres. Total 46

SUSCRIPCION

Por las familias de las víctimas del Principe de Asturias

Suscripción abierta en la casa consignataria de la Compañía Píñillos, con destino al socorro de las familias necesitadas de las víctimas del «Príncipe de Asturias».

Pesetas.

Suma anterior. 1695

Don Alfredo Rodríguez. 50

Juan Antonio Martínez. 25

Total. 1670

(Se continuará)

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones.

Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arañas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de esos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídale gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible. De venta, principales farmacias.

Noticias mineras

Registro.

Por don Francisco Clemente Baeza, se solicitó ayer de este Gobierno civil la propiedad de 38 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Torrelavega», número 33 585, situadas en los parajes conocidos por Birranco del Cura, ídem del Doyo y Cerro del Aguilar, término de Huércal de Almería.

Carta de pago.

Don José Alcaráz Robles, presentó ayer en el Gobierno civil la correspondiente carta de pago para responder a las operaciones facultativas del registro titulado «Por sí paga mi venida», número 33.576, del término de Nijar.

Plomo y plata.

Las cotizaciones del mercado inglés acusan descenso en los precios del plomo durante la pasada semana; pues de L. 35.00 a que se cotizaba primero de Abril ha cerrado el día 8 del mismo a L. E. 33 12 6 la tonelada.

La plata fina se sostiene por encima de 31 peniques la onza.

Los fundidores han acordado los precios de «ciento doce a ciento catorce reales» el quintal de plomo y «diez reales» la onza de plata, con descuento de cinco tipos y cinco reales, para las entregas del presente mes de Abril, basados en el término medio de las cotizaciones de Londres del mes de Marzo último de L. 34 7 8 para el plomo y peniques 29 11 16 la plata.

A las señoras

Corsetería LA SULTANA

Dentro de breves días, se abrirá al público, en el Paseo del Príncipe, 23, un establecimiento de corsets, de una renombrada corsetería Catalana.

CRONICA.

Los pequeños dolores.

Nos referimos a los que experimentamos, luego de haber sido felices unos momentos, cuando advertimos transcurrida la causa que durante algunos instantes nos llevó a la dicha.

Esos dolores, que llamamos pequeños, no porque no sean intensos, que a fe que suelen ser bastante agudos, sino porque lo que los ocasiona entra en el grupo de lo llamado por los expertos cosas baladíes o nimiedades, son exclusivos de la juventud.

En efecto, los ancianos no los padecen; que al cobrar el triste, por ser justo, concepto de la realidad dejaron de sufrirlos, adquirieron consciencia de lo deleznable de nuestras ilusiones.

Y advertiremos que esa disyunción no implica posible substitución de ideas, sino diferencia; de la que colegimos por qué todos los hombres, al correr de los años, llegan a no sentir los pequeños dolores (que si alguno los conserva para la edad proveya viene a ser lo que llamamos viejo niño) y por qué determinados individuos pierden las ilusiones en la primavera de sus vidas, siendo lo que entendemos por jóvenes ancianos.

Pero nosotros, jóvenes aún, jóvenes y fuertes, sí lo sufrimos. Y porque nuestro sufrimiento tiene la intensidad de que nos hace capaz el vigor de nuestros años, estamos autorizados a hablar de ellos.

Precisamente pasamos por uno de esos dolores. Y, a su infuajo, experimentamos una muy particular sensación, mitad triste, mitad gozosa; o mejor dicho, una tristeza que nos produce gozo: así es nuestra nostalgia.

Acabamos de asistir a una velada íntima, celebrada en la casa de una amiga que tiene piano — observad que las jóvenes acostumbran a celebrar sus reuniones en casa de la que tenga un piano — que alguna ejecuta imprimiendo al teclado, con sus manos delicadas y bellas, las sonoridades de la música, a cuyos acordes, que preludian las notas de un vals, sentimos en nuestro brazo la tibieza de un cuerpo de mujer; junto a nuestro pecho, el respirar de un pecho femenino; frente a nuestros ojos, la mirada honda de una hermosa y todo nuestro «yo», inundado de la exquisita fragancia que de «ellas» emana. Como tenía caricia, y sobre nuestros párpados, la mirada despedida por unas pupilas de azulada transparencia, dulces, humildes, sonadoras, suplicantes; o lanzadas por unos ojos negros, profundizadores, osados, imperiosos. Pero imperio, súplica, osadía, humildad, agudeza o dulcedumbre, que son todo amor, arrobó, poesía.

Si las señoras de edad, las más de las chicas (las futuras suegras), las que ponen coto a nuestro disfrute, llevándose las hijas. Y hemos aquí, ya pasado el encanto de aquellas dulces horas, que nos sentimos poseídos de una languidez muy viva, en la que se nos figura que vivimos en un aislamiento desconsolador, como si nos halláramos en una soledad irrevocable. Ello nos produce una gran tristeza que vela nuestros ojos de un «vapor de lágrimas».

Y entonces, como intuitivo a nuestra intensificada congoja, nuestra imaginación evoca, con una fuerza emotiva más imperiosa que la de la realidad, ora el rubor de la rubia cuando vertimos en sus oídos nuestras palabras, ora el ardor que en sus frases pusiera la morena, ora el arroyo de la que con su interrogación atrevida nos obligó a declarar nuestro sentimiento, ora la confesión espontánea del de ella. Y sobre nuestra evolución, ponemos la base de un magnífico sueño de oro, por el que nos vemos en un país encantador, todo florecido y aromado,

LA ELEGANCIA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO
JUAN MORENO GALLEGO
PASEO DEL PRINCIPE, 19

En este acreditado y bien surtido Establecimiento, se acaba de recibir un extenso y variado surtido, desde las clases más lujosas y elegantes, hasta las más modestas y económicas.
Especialidad en las clases de lujo y pisos de goma.
Precio fijo.—Ventas al contado

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 12

De Francia

El telegrama oficial recibido esta noche de París sobre la guerra, dice lo siguiente:

En la izquierda de Mosa han sido rechazados varios ataques con grandes pérdidas para el enemigo.

También éste en el intento ofensivo de ayer, resultó con muchas pérdidas.

De Inglaterra

Oficialmente comunican de Londres que se han sostenido combates con granadas en Saint-Te.oy.

Añaden que ayer hubo ocho luchas aéreas, derribando los ingleses un aparato alemán y estos otro de aquellos.

De origen ruso

Otro telegrama oficial recibido de Petrogrado dice así:

Rechazamos los intentos de ofensiva de enemigo en skull.

En el Cáucaso continuamos avanzando al Oeste de Erzerum, ocupando nuevos terrenos del enemigo.

De Austria

Dicen de Viena que los italianos bombardearon varias poblaciones situadas detrás de las líneas austríacas.

También atacaron a las poblaciones de Levka, Loveretto y Tirol.

Vapores hundidos

Comunican de Londres que han sido hundidos los vapores «Eaton», inglés, y «Unano», italiano.

Las tripulaciones de ambos buques pudieron salvarse.

Las subsistencias

Desde París comunican que se ha agravado en la mayor parte de Francia, el problema de las subsistencias.

Añaden que se pretende organizar intendencias civiles en aquella forma que las militares.

Sobre el torpedeamiento del «Santanderino»

La prensa hace durísimas protestas por el torpedeamiento del vapor español «Santanderino».

En Ginebra se asegura que el Gobierno de Alemania tiene acordado negar terminantemente que sus buques torpedeen a ninguno que pertenezca a naciones neutrales. Lo airruyen siempre a accidentes fortuitos.

Desembarco de fuerzas

Otro despacho de Londres da cuenta de que los ministros franceses e ingleses, informaron al Presidente de Grecia, el propósito que hay de desembarcar fuerzas en la isla de Cefalonia.

Ultras noticias.

Madrid 12.

Lo que dice Romanones

El jefe del Gobierno señor conde de Romanones, habiendo esta mañana con los periodistas, con el fin de que por 190 votos de diferencia, había sido derrotado su hijo en Burgos. Es el primer caso que se da en la historia política de España añadó—que haya sido derrotado un hijo del Presidente del Consejo, demostrando ésta la verdadera sinceridad electoral.

Después el conde justificó la reserva que hay sobre las pesquisas que se están haciendo respecto al torpedeamiento del vapor «Santanderino», porque la cuestión es de índole delicada, prometiéndole que en momento oportuno se publicarán todas las gestiones que se han hecho y se hagan respecto al asunto.

Fallecimiento

Esta mañana ha fallecido en

Madrid, el señor marqués de la Romana, que hace días se encontraba gravemente enfermo.

El entierro del ilustre prócer tendrá lugar mañana.

Suicidio de un argentino

Comunican de Granada, que en los jardines de la Alhambra, se ha suicidado un acaudalado argentino llamado don Jorge Chamberis, que hacía dos días había llegado a aquella capital hospedándose en el hotel Alameda.

Se desconocen los móviles del suicidio, asegurándose que en los bolsillos de la ropa del señor Chamberis encontró el Juzgado una carta explicando la fatal resolución.

Firma de Guerra

Hoy se han firmado los pases a la reserva del teniente general señor March y del de brigada señor Roseló.

También se ha firmado el nombramiento de jefe de la primera brigada de la primera división, a favor del general Mayorga.

No hay cambio

El ministro de la Gobernación señor Alba, ha negado que vaya a cambiar de cartera, como algunos periódicos han publicado, y menos que se encargara de la de Hacienda.

Los que tal suponen se hallan competentemente equivocados, añadiendo el señor Alba.

Nuevo Embajador.—Regalo

Participan de Lisboa que esta mañana llegó a aquella capital, el nuevo Embajador de España señor López Muñoz, a quien se le ha hecho un cariñoso recibimiento.

Dicen también que el Centro Español ha regalado una artística placa de plata al señor marqués de Villahermosa, como demostración de gratitud por las gestiones que ha realizado durante el tiempo que ha ocupado el cargo de representante de España.

Sobre las elecciones de Madrid

Una comisión del partido maurista ha visitado hoy al republicano don Ruligo Soriano, para participarle que en el escrutinio firmado en el distrito del Centro resultaron triunfantes dicho señor Soriano y el candidato de aquellos señor Vitorica, sobre los puestos que ocupan los señores Morayta e Iglesias.

Preparan mañana los mauristas un incidente ruinoso con tal motivo, en el acto de escrutinio.

En la Junta provincial del Censo confirmaron hoy que faltan los datos correspondientes a dos secciones.

Se hacen muchos comentarios sobre el asunto, asegurándose que el señor Soriano hará un acto de gran resonancia si resultara cierto lo que se dice.

Los señores Alba y conde de Romanones, han celebrado esta tarde una conferencia sobre el asunto.

El sulfato

Dicen de Nueva York que ha salido para España la primera expedición de su íato de cobre y que enseguida se enviará la segunda.

El torpedeamiento de vapores

El ministro de Marina genera Miranda, admite la posibilidad de que el vapor «Santanderino» se haya hundido en uno de los numerosos buques que existen en el lugar de la catástrofe, añadiendo que hasta la depración exacta de lo ocurrido es muy aventurado hacer juicios.

El Embajador de Alemania en esta Corte, ha enviado una nota a la prensa, afirmando que su nación es completamente agena al torpedeamiento del vapor «Sussex».

¿Otro disgusto?

Asegúrase que los ministros señores Villanueva y Salvador (don Amós), se han colocado en igual tesitura que se hallaban el segundo y el señor Urzaiz.

El criterio del señor Villanueva es su intervención en la distribución de los créditos concedidos como ministro de Hacienda y el señor Salvador se opone a ello, como hizo con el señor Urzaiz.

Desde Burgos

Dicen de Burgos que está actuando el Juzgado especial sobre los sucesos electorales ocurridos. Se ha concentrado fuerza de la Guardia civil, porque se teme que mañana en el escrutinio ocurran graves sucesos.

Los últimos datos acusan escasa diferencia entre el señor Zumárraga y el hijo del conde de Romanones.

De inspección

Esta mañana ha llegado a Gerona, el capitán general de la región de Cataluña señor Alfau.

Inspeccionó detenidamente todas las tropas, continuando su viaje.

Más de elecciones.

El ministro de Gracia y Justicia señor Barroso, ha reiterado sus instrucciones por telégrafo para que se persiga con dureza todo lo que se refiera a la compra de votos.

Se ha nombrado Juez especial para que depure los sucesos electorales de Valencia de Alcántara.

Otra conferencia.

Han conferenciado también hoy los señores conde de Romanones, Burell y Miranda.

BOLSA

4 por 100 interior. 74.40
5 por 100 amortizable. 74.20
Londres a la vista. 24.61
París a la vista. 85.45

Falta de sulfato

Participan de Zaragoza que los vinticultores han expuesto al señor Gobernador civil la imposibilidad en que se encuentran de poder esperar el sulfato de cobre que se tiene pedido al extranjero.

Un incendio

En una fábrica de cerillas de Tarazona ocurrió anoche un incendio.

El edificio quedó completamente destruido, siendo muchas las pérdidas sufridas.

Nueva elección

Dicen de Bilbao que en Aurriguerra se ha celebrado hoy la elección que fué suspendida el último domingo por haber sido rotas las urnas.

Otra huelga

Los ferroviarios de Medina, que se hayan en la frontera de Portugalete, han consultado sus compañeros de esta última nación, si procede organizar la huelga.

De Barcelona

Comunican de Barcelona las siguientes noticias:

Los empresarios han solicitado la correspondiente autorización del Gobernador civil, para celebrar espectáculos el miércoles Santo.

—Han reanudado el trabajo los a bañiles en las mismas condiciones que antes de llegar a la huelga. Han ocurrido varios incidentes por ejercer coacciones.

—El Ayuntamiento en sesión pública ha acordado que conste en acta el sentimiento por la muerte del maestro Granados, acordando además dar el nombre de éste a la calle de Salamanca.

PERPEN.

Libras esterlinas oro
El 12 de Abril de 1916
PAGARON A PESETAS 25 25
Sociedad Anónima Romero,
Paseo del Principe 10, Almería 7

Dicen de Nueva York que ha salido para España la primera expedición de su íato de cobre y que enseguida se enviará la segunda.

El ministro de Marina genera Miranda, admite la posibilidad de que el vapor «Santanderino» se haya hundido en uno de los numerosos buques que existen en el lugar de la catástrofe, añadiendo que hasta la depración exacta de lo ocurrido es muy aventurado hacer juicios.

El Embajador de Alemania en esta Corte, ha enviado una nota a la prensa, afirmando que su nación es completamente agena al torpedeamiento del vapor «Sussex».

Para madera en tablones

y rollizos, para construcción y para trales.

Informará, Calixto Bernabeu, Andén de Costa, 4.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial.
Consulta especial de enfermedades des venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.
TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.
Da 2 a 4. calle del Cid, número 7

Se vende

la casa marcada con el número 3 de la Glorieta de San Pedro, de esta cañal. No se admiten proposiciones por medio de corredores.

Informará don Vicente Juan Alarcón, Andrés Mellado, 22 2.º izquierda, Madrid.

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial.
Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 7 a 9 mañana y de 1 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

AGENCIA DE ALMERIA.
CRIBER EN MADRID DE LA BOLSA
EL DIA 12 DE ABRIL 1916.

Cheque si París. 85.45
— si Londres nominales. 24.61
Para orden de entrega.
4 por 100 Interior. 74.40
5 por 100 Amortizable. 74.20
4 por 100. 86.50
Banco España. 459.50
Tabacalera. 291

José Godoy Ramirez

MEDICO CIRUJANO
Obispo Orberá, 2.
Horas de consulta. de 4 a 6.

Se alquilan

dos preciosos pisos bajos, uno en la calle de Talla número 24 y otro en la de La Unión número 3. Razón, Plaza Urrutia, 3.

A. Ramirez Sánchez.

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Horas de consulta: de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. Gratis a los pobres los Martes y Viernes de 9 a 10 mañana.

OBISPO ORBERA N.º 24.

JOSE GIL

CALLISTA
Calle del Pez, número 1.

MOSAIICOS ROPERO.

fábrica pavimentos hidráulicos
DE
EDUARDO LOPEZ
Calle de Granada 62

SE ALQUILA

Una magnífica casa de campo junto a la estación del ferrocarril y muy próxima al mar y al camino del Zapillo

Academia de Dibujo

Clase especial de dibujo para el ingreso en las academias militares a cargo de don Antonio Bedmar.
Calle del Emir 1 (arco de la calle Real.)

Emilio Ferrera y hermano.

Gran Establecimiento de Ferretería.
Aguilar Martell y Martínez Campos, 19 y 21

Inmensos surtidos en hierros, aceros, herramientas, efectos navales y caprichosos objetos para regalos.

PRECIO FIJO.

La Serrinera Catalana

Fábrica de serrín La Lolita (Arenys de Mar)
Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, A. hama de Almería.

reino exclusivo del amor, en el que una mujer, maravillosamente linda—la morena o la rubia de nuestra evocación idealizadas—nos brinda la caricia de sus ternuras.

¡Oh, y cuánta sublimidad guardan esos ensueños! ¡Cuánta bella frase se escribiría si hubiese pluma que pudiera copiar lo que entonces pensamos! ¡Qué hermoso cuadro habría de hacerse si existiera pincel que reprodujera exactamente las escenas que forjamos en nuestra fantasía!...

Pero nuestros ensueños no tienen traducción: son inefables. Como aquellos dolores que los causaron.

¡Oh, los pequeños dolores que nos elevan a soñar tan mágicas quimeras!...

¡Cómo son necesarios en la juventud, y qué desolada habrá de estar el alma que no llega a sentirlos!...

Adolfo Quirano y Quijana.

Viajeros.

Desde ayer se encuentran en Almería los diputados a Cortes electos por Velez Rubio y Vera, don Luis López Ba lesteres y don Augusto Barcia.

—De Garrucha llegaron don Simón y don Francisco Fuentes y don Francisco Soto.

—Ha llegado de Cuevas don Pedro Abellán.

—De A b ó x llegó don Andrés Pío Fernández.

—Se encuentra en Almería el alcalde de Lubrim don Angel González Pedrosa.

—Los diputados provinciales don Francisco Ferrer Galindo y don Bartolomé Flores han llegado de Vera.

—Ha regresado a Berja el propietario don Celedonio O iveros.

—De Huércal Overa llegaron don Vicente y don Ambrosio Mena.

Seguros

Accidentes: IN CENDIOS, ROBOS Y MUERTE DE GANADO.
Teodoro Fernández

Baja de Reyes Católicos, número 7

Juzgado municipal

DIA 12.
Nacimientos.

Luis Naveros Burgos, Juan Banchera Vizcaino, Antonio Cruz Serralla, Juan Tonda González, Encarnación García Forcas y Guillermo Moya Collado.

Defunciones.
Ninguna.

Casamientos
Nicolás López Mercader con María de las Virtudes Segura Sánchez.

GACETILLAS

Sin fin de reclamaciones.

Continúan presentándose reclamaciones en el Ayuntamiento contra los impuestos de Inquilinato, patentes, céculas personales y...

Ninguno se conforma con la cuota, pero muchos de los que reclaman sí están conformes con la supresión de los consumos, porque creían que con ello iba a ser todo el monte orégano, es decir, que no se iba a pagar nada.

¡NI en Jauj!!

Un descarrilo

Ayer descarriló entre las estaciones de Fijana y Doña María, un vagón por llevar la llanta floja. No han ocurrido desgracias personales, pero sí desperfectos en el material.

Detenidos

La Guardia civil ha hecho las siguientes detenciones:

En Cuevas, a Miguel Masegosa Alarcón, autor del delito de allanamiento de morada y tentativa de homicidio, y a Francisco Marchel Bernal y Pedro Fernández Pérez (e) Sinticas, reclamados por el Juzgado de Instrucción.

También ha detenido en Viator, a Alberto Cesar Cruz por haber herido con arma blanca en el brazo derecho a Indalecio Molina Flores.

Una boda.

Para el próximo mes de Mayo se anuncia el enlace de la distinguida y bella señorita Rosa Miura Casas, hija de nuestro estimado amigo el Registrador de la Propiedad don José Miura, con el conocido comerciante y consignatario de esta plaza don Fausto Romero Valverde.

Por anticipado enviamos al futuro matrimonio nuestra enhorabuena.

Agua de Insalvus.

No tiene rival, como agua de mesa, por sus excelentes condiciones estomacales. Depósito café Suizo. Se compran estas botellas vacías.

Junta de Asociados.

Mañana, a las cuatro de la tarde, se reunirá en segunda convocatoria, la Junta municipal de Asociados, con objeto de discutir y aprobar una transferencia de crédito para la construcción del evacuatorio en la plaza frente a la Diputación Provincial, o sea donde se halla el edificio que ésta ocupa.

A la cárcel.

Ayer ingresó en la cárcel por orden del Juez de Instrucción, Alberto Cesar Cruz, de oficio pastor, autor de las lesiones causadas a Indalecio Flores, guarda de la propiedad de Indalecio Abad, en término de Viator, como en otro lugar decimos.

Inspector de Correos.

En el tren correo de ayer llegó de Madrid el Inspector del Cuerpo de Correos señor Hormaechea, que viene a girar una visita de inspección a estas oficinas.

Natalicio.

Ha dado a luz con entera felicidad un robusto niño, la señora de nuestro amigo el abogado y concejal don Miguel Naveros Burgos.

Les enviamos nuestro parabien.

A los señores cosecheros de uva, a éstos o a cualquier otros que tuvieren cuentas pendientes en Cristianía, Copenhague, Stokolmo, Amsterdam y Trieste, pueden presentarse en el despacho de don Sixto Espinosa, Plaza Canalejas, 4, bajos para adherirse, si lo estiman conveniente, a la representación de un gran número de cosecheros de Instintion, Barja y otras localidades, que lleva dicho señor a esos mercados, según las condiciones fijadas en sus gestiones anteriores a Milán y Génova con el mismo objeto.

Enhorabuena.

Han sido aprobados en el ejercicio previo para ingreso en el Cuerpo de Correos los jóvenes don Miguel Gógora Romero y don José Hernández Sastre, alumnos de la Academia que dirigen los señores Rodríguez Botí, Mirin y Chicano.

A dichos jóvenes lo mismo que a sus ilustres profesores, damos nuestra más efectiva enhorabuena.

Horas fúnebres.

Por acuerdo de la Junta Directiva de la Real e Ilustre Hermandad de María Santísima del Mar, Patrona de Almería, se celebrará hoy jueves, a las nueve y media de la mañana, en la Iglesia de Santo Domingo, un funeral por los cofrades difuntos.

Lo que otros dentíficos gastan en lujo y atractivos de su presentación, lo gasta el Licor del Polo, en la calidad y escrupulosidad de sus componentes.

Importantisimo a enfermos cáncer, úpus, bocio, matriz, pecho, estómago, recio, próstata, etcétera, anuncio que hoy publicamos «Conquistas de la Medicina».

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Stos. Hermenegildo, rey y mr., Máximo y comps. mrs. y la Bta. Margarita de Castello. Terciaria Dominica.

La misa y el oficio divino son de San Hermenegildo, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores, en San Pedro.

PARA MAÑANA.—Stos. Tiburcio, Valeriano, Maximino y Justino, mrs.; Dominina, vg. y el Bto. Pedro González (vulg.mente llamado S. Telmo) conf., O. P.

La misa y el oficio divino son de los Dolores de Ntra. Sra., con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en San Pedro.

Nuestro clima.

MANANA.

Termómetro seco. 14.5
Idem húmedo. 13.5
Barómetro. 760.5
Termómetro. 15.8
Máxima a la sombra. 16.2
Mínima. 9.9
Al sol. 22.5

Viento. N.O. 1
Mar. Llana
Cielo. Despejado

TARDE.

Termómetro seco. 15.8
Idem húmedo. 14.8
Barómetro. 760.9
Termómetro. 17
Viento. S.E. 4
Mar. Llana
Cielo. Despejado

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADO EN 1860

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes. . . .	ptas. 1'50
Provincia, trimestre . . .	id. 5'00
Extranjero idem	id. 10'00

Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta: Para los suscriptores la mitad,

Las esquelas de defunción y aniversario se admiten hasta las cuatro de la mañana.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

¡CUIDE SIEMPRE RESPIRANDO LA TOS ANTES DE PERMANECER EN LA CASA!

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Compra de toda clase de

Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

..... 10, Paseo del Príncipe, 10

CONQUISTAS DE LA MEDICINA

¡Jamás se ha conocido agente terapéutico de tan poderosa acción como el Rádium. Sus efectos en varias enfermedades reputadas incurables son tan extraordinarios que parecen milagrosos. Los que padecen cáncer, lupus, leucoplasias, tuberculosis, bocio exoftálmico, úlceras varicosas, parálisis, graves afecciones de la piel o cuero cabelludo, viven desesperados por dolores y molestias, por ser inútiles todos los medios que han empleado para curarse. Sometidos al tratamiento radioterápico observarán todos notable mejoría, y la mayor parte, su curación. Además del Rádium en inhalación, irradiación, ionización eléctrica, barras y baños, empleamos también poderosa máquina radiológica, último modelo para grandes intensidades, de la casa Gaife, de París. Asociando, seleccionando, filtrando y dosificando convenientemente los rayos del Radium y los rayos X, es notable como se obtiene mayor rapidez de acción de este admirable procedimiento. Enfermedades cancerosas y tumores graves, aunque estén situados profunda y extensamente en la matriz y sus anexos, estómago, recto, próstata, laringe, pecho, etc., son curados frecuentemente con este tratamiento, última palabra de la ciencia en tales afecciones. Aún los enfermos de mayor gravedad, en las primeras aplicaciones observan todos mejoría del estado general; evidente fortalecimiento del organismo, recuperan el apetito progresivamente, cesa el enfraquecimiento, disminuye el tinte caquético de los tegumentos y duermen mejor. Pero lo más importante es el modo considerable como se corrige el dolor; ninguno de los enfermos, por violentos que hayan sido sus dolores anteriores, ha tenido necesidad de estupefaciente alguno desde que empezaron nuestro tratamiento. Progreso importante, pues sabido es que no dan otro resultado que intoxicar progresivamente a los pacientes y acelerar la marcha fatal de la enfermedad. Consulta y aplicaciones en el Instituto Radioterápico, Paseo de Recoletos, 31.

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su mayor grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito Central: Presiados 56, principal; Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el presinto que cierra la caja la firma se ARROYE.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □

Representante: Antonio Gómez Mayor.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Sarna

Sin baño curación rápida. Anti-sarnico Martí. Parlamento 17, Barcelona; 10 reales frasco. Depósito en Almería: J. Romero, Paseo del Príncipe 37.

LA PERLA ANTRIGASTALGI del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias reveladas por malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

Angeles Escobar

CORSETERA

construye «fajas medicinales» para el descenso de la matriz, con aparatos para las relajaciones de ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre.

Aparatos para torceduras de la columna vertebral.

Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante.

Se vende el artículo del corsé. Paseo del Príncipe 40.

Indispensable para el Abogado

UTIL PARA LOS DEMAS

FOR

BRavo Y LECEA.

ANUARIO PARA 1916.

Edición encuadrada, el ejemplar 5,25 pesetas.

Idem de lujo, idem 8,25 idem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estudio 14, bajos — Guadalupe

Para encargos en Almería—Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe número 23.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL